

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullan, hermanos.  
 Garcia.  
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

# EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Iviza | 10 rs.  
 franco de porte. . . . .  
 En los demas puntos | 12 rs.  
 del Reino, id. id |  
 Cada número suelto. 4 ct.

PALMA.—MÁRTEZ 13 DE MARZO DE 1849.

## Espíritu de la prensa.

(Del Barcelonés.)

### DE LA INTOLERANCIA.

¿Cuándo se acabarán las venganzas políticas, ó lo que es mas el vengar los resentimientos personales con el arma de la política? Hora seria ya que nos hubiésemos acostumbrado á tratar las cuestiones privadas con total abstraccion de la política, y que al presentarse una diferencia entre hombres, no se buscara obtener razon, diciendo es un *progresista*, un *moderado*, un *carlista*: el hombre puede profesar cualquiera de estas doctrinas sin por esto ser malvado, traidor, ni vengativo, y por lo tanto deberia respetarse la opinion de cada uno sin hacer de ella un crimen, pues la facultad de pensar se ha de considerar libre y por lo mismo débese respetar y proteger la vida del ciudadano sea la que fuere la opinion que profesare; y esta tolerancia debe empezar por manifestarla los gobernantes y sus delegados, si se quieren estirpar grandes males, y males que son el origen de muchos otros que no deben ni pueden ocultarse á la penetracion de los hombres de Estado; de otro modo serán con frecuencia el juguete de las bajas pasiones, de los hombres y se sucederán cada dia nuevos motivos de resentimientos y venganzas: porque de otra suerte, ¿qué es lo que acontece? Un individuo sobresale por su talento, por su mérito, por su laboriosidad ó por sus simpatias, lo que le acarrea émulos y enemigos, y estos para perderle tienen un medio bien espedito, del que tal vez por desgracia se hace demasiado uso; le suponen una conspiracion, un deseo; se le presenta como un ser temible, como un malvado, se le hace perder la confianza y por último se le pierde, porque se le arruina en su modo de vivir ó prosperar, y se le reduce á la indigencia, como si el progresista, el moderado ó absolutista, á pesar de su opinion, no tuviese tanto derecho á vivir uno como otro. Apréndase de la Inglaterra en donde la tolerancia de opiniones es una verdad y esto que aquella nacion no podria subsistir sin estar dividida en partidos, pues se considera que ellos constituyen la pujanza de aquel reino, mientras que entre nosotros constituyen la ruina de la nacion.

Reconocido se halla que no hay gobierno representativo posible sin un partido de oposicion, pero de oposicion leal y justa y no como la que lamentamos en nuestra patria, en la que el padre ha olvidado á sus hijos y los hijos al padre, los hermanos al hermano y los amigos al amigo; destruyendo asi estos nudos sociales sin cuya existencia solo reina la anarquía mas completa y la desmoralizacion mas espantosa, que nos conduce desgraciadamente al estado de intolerancia, germen de venganzas, de victimas, de guerras, de conspiraciones, de inestabilidad y de desorden; siendo la ley una mentira y el orden y la justicia una ilusion.

Si todos estos graves males se quieren aniquilar, empiecen nuestros gobernantes dando el ejemplo de tolerancia, estando muy prevenidos cuando se les presente una denuncia, una acusacion contra un ciudadano pacífico, cuyo solo crí-

men muchas veces será solo, porque por medio de su trabajo se habrá creado un modo de vivir honradamente prosperando, atrayéndose la envidia de otro que tal vez, para perderle apela á la arma mas vil y despreciable de la acusacion, porque es la mas fácil, la mas espedita y mas impune de usar. Esto que, tal vez, suceda con demasiada frecuencia, deberia tener prevenidos á los gobernantes y autoridades, para no ser jamás ciegos instrumentos de almas bajas ruines y malvadas, de otro modo será siempre perpetuar los males que deploran los hijos de esta desventurada nacion.



(De la España.)

Felicitemos cordialmente al Senado, porque al decidir ayer la admision del señor don Joaquin María Lopez ha procedido como cumplia á su nobleza y alta dignidad. Los partidos fuertes, los partidos que aspiran á dirigir el gobierno de las naciones, deben saber prescindir de pequeñeces, y manifestarse tolerantes y generosos cuando á ello no se opone la justicia. Estos son los sentimientos que nos guiaron al trazar las líneas que publicamos en nuestro último número, con objeto de inclinar al digno y respetable cuerpo colegislador á que votase en favor del antiguo y elocuente orador del Congreso, líneas que el señor Sancho nos hizo el honor de leer en la sesion de ayer, y que nos alegramos de todo corazon haber escrito por si algo hubiesen podido contribuir á la resolucion que aplaudimos.

Menester es decir que si bien los individuos de la mayoría de la comision opinaban por que no se admitiese al señor Lopez, estuvieron muy léjos de emplear, al sostener su dictámen, el calor y el talento de que indudablemente hubiesen dado muestra en cualquiera otro asunto. La comision obraba como impulsada por un sentimiento de decoro de cuerpo, salvo el cual, el éxito la era indiferente, y mas si se demostraba que el señor Lopez no habia tenido ni podido tener la intencion de hacer una preferencia ofensiva al Senado, al pretender en la anterior legislatura optar por la mas modesta posicion de individuo de la cámara popular.

Esto es lo que se deduce, si no estamos equivocados, de los discursos pronunciados por los señores Jimenez Navarro, baron del Solar de Espinosa y marques de Vallgornera, que como individuos de la comision sostuvieron el dictámen. Combatiéronle los señores conde de Villanueva de las Torres, Sancho y Quinto, y desechado por el Senado, se adoptó en seguida el voto particular, quedando admitido el señor Lopez.

## ALCANCE.

### CORREO DE HOY.

El vapor-correo El Mallorquin ha fondeado en este puerto á las 7 de la mañana de hoy, conduciendo á su bordo 33 pasajeros.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 7 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden trasladando á otro punto el portazgo de Juvera en la carretera general de Aragon.

Otra declarando que la Sociedad económica de Madrid y las Juntas de agricultura de todo el reino tendrán derecho á nombrar un individuo de su seno para que forme parte de la comision que ha de verificar el examen y censura de las obras que concurren á los premios ofrecidos para el *catecismo ó cartilla de agricultura* y los *elementos de agricultura española*.

Real decreto haciendo al teniente general don Antonio de Urbistondo, merced de título de Castilla con la denominacion del marques de la Solana.

Real orden disponiendo que se destine al depósito de caballos de la provincia de Santander uno de los mejores sementales que en este año adquiera el estado, admitiendo el ofrecimiento que ha hecho D. Luis de Bustamante de un caballo de su propiedad, dándole las gracias por el mismo y mandando que para la próxima temporada se cree una nueva seccion del depósito de la provincia en el partido de Trasmiera, á la cual se destinarán dos sementales, tomándose uno de ellos de los cuatro que S. M. se ha dignado regalar este año á los depósitos del Estado.

### CÓRTEZ.

Sesiones celebradas por el

SENADO.

Dia 27 de febrero.—Fué aprobado definitivamente por 60 bolas blancas contra 18 negras el proyecto de ley de minas. Se procedió á la discusion del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley del canal de S. Fernando, y despues de haber hablado en contra el Sr. Quinto, marques de Viluma, y marques de Monte Virgen y en pro el señor ministro de Instruccion y Obras públicas y el señor Collado, individuo de la comision, se puso á votacion el único artículo de que consta el proyecto y resultó aprobado.

Dia 28.—Juró el Sr. D. Joaquin María Lopez quedando agregado á la 4.ª seccion. Se adoptó definitivamente el proyecto de ley relativo al canal de S. Fernando por 38 bolas blancas contra 33 negras. Abierta discusion sobre el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Sama á Langreo, el señor marques de Viluma presentó una enmienda al dictámen de la comision conforme en un todo con el aprobado por el Congreso, la cual fué desechada en vista de las razones que opuso á ella el Sr. Bravo Murillo. En seguida se pasó á discutir sobre el artículo primero, suspendiéndose la votacion cuando ya iba á verificarse, por haberse declarado el asunto suficientemente discutido.

Dia 1.º de marzo.—Fué aprobado en votacion ordinaria por 48 bolas blancas contra 38 negras el artículo único de que consta el proyecto discutido en la sesion anterior. En seguida se procedió á la discusion del dictámen sobre conceder al pueblo de Villanueva de Zaucejo varias fincas



pertenecientes á la encomienda de la Peralera, quedando suspendida despues de haber acordado por 31 votos contra 28 haber lugar á deliberar por artículos.

Día 2.—Fué desechado el proyecto cuya discusion quedó pendiente en la sesion anterior y aprobado el voto particular de los señores marqueses de Monte Virgen y Peña Florida. También se aprobó sin discusion el proyecto de ley sobre creacion de un impuesto especial para atender al establecimiento de un plan general de faros.

Día 3.—Fué aprobado sin discusion el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley relativo á travesías por los pueblos de los caminos principales, conforme en un todo á lo propuesto por el gobierno.

#### Sesiones celebradas por el

#### CONGRESO.

Día 27 de febrero.—El señor Alonso (D. Millan) propuso que para el mas pronto despacho de los trabajos de la comision de presupuestos, cada seccion presentase los suyos á medida que los concluyese. Esta proposicion fué desechada despues de haber hecho ver el señor ministro de Hacienda y el señor Villaverde que era á todas luces inadmisibile por que los dictámenes parciales tenian que someterse á la comision general. Se votaron definitivamente los proyectos de ley sobre roturacion de terrenos y establecimientos de beneficencia y leído el dictámen de la mayoría de la comision sobre el proyecto de ley de dotacion del culto y clero y el voto particular de los señores Falces y Rios Rosas, se procedió á la discusion del último, quedando suspendida.

Día 28.—Continuó sin llegar tampoco á su término la discusion que habia quedado pendiente en la sesion anterior.

Día 1.º de marzo.—Se renovaron las secciones por medio del correspondiente sorteo. El señor Moron anunció una proposicion para que se publiquen las cuentas y los presupuestos y se presenten al Congreso los de Ultramar. Se presentaron dos enmiendas al proyecto de dotacion suscritas por individuos de la opinion progresista y continuando la discusion que se dejó pendiente el dia anterior, volvió á quedar suspendida, habiendo dirigido durante ella el Sr. Rios Rosas una acusacion al gobierno sobre las causas de que se hubiese cerrado la pasada legislatura, á la cual contestó el general Narvaez en un breve discurso que fué cubierto de aplausos al concluir.

Día 2.—La discusion del voto particular sobre el proyecto de ley de culto y clero llegó á su término, habiendo aprobado el Congreso que aquel no se tomaba en consideracion por 149 votos contra 38. Procedióse en seguida á deliberar sobre la totalidad del dictámen de la mayoría, cuya discusion quedó pendiente, terminando la sesion con algunas esplicaciones satisfactorias para los individuos del ministerio, que dió el señor Rios Rosas sobre las palabras que pronunciara el dia anterior.

Día 3.—El Sr. Gonzalo Moron presentó la proposicion que tenia anunciada y que suscribian ademas los señores marques de Montecastro, Alonso (D. Millan) y Pardo, pidiendo al Congreso se sirviese acordar que el gobierno presente los presupuestos de Cuba y Filipinas, las cuentas pertenecientes á los años 1842, 43, 44 y 45 y por último que se impriman los presupuestos del corriente año. Apoyada esta proposicion por el señor Moron, le contestó el señor ministro de Hacienda, resultando desechada por 144 votos contra 49.

Día 5.—Continuó la discusion pendiente sobre el culto y clero quedando de nuevo suspendida. El señor Sanchez Silva anunció una interpelacion al gobierno para saber la política que

piensa seguir respecto al pontífice y pueblo romano, habiendo manifestado el señor marques de Pidal, que el gobierno deliberaria y diria si puede contestar ó no.

Día 6.—Continuó la interrumpida discusion sobre el culto y clero, declarándose al fin suficientemente discutida la totalidad del dictámen.

#### NOTICIAS DEL REINO.

Todas las noticias están contestes en que la guerra del Principado se lleva adelante por nuestras tropas con una actividad nunca vista y que el animo de los facciosos va decayendo por momentos á causa de la viva y bien dirigida persecucion que sufren en todas partes y de la inutilidad de los esfuerzos desesperados que hacen para reponerse.

Ha dejado de existir la faccion republicana al mando del cabecilla Bonet que recorria los pueblos del distrito de Tremp, (provincia de Lérida). El cabecilla se ha refugiado á Francia con algunos de los suyos y los demas ó han sido hechos prisioneros ó se han presentado á indulto.

La brigada del señor Pons ha hecho á Cabrera una sorpresa en San Lorenzo de Morunys, viniendo á poco el que se apoderasen nuestras tropas del principal gefe de los rebeldes. Una casualidad le salvó, no sin haber dejado diez ó doce muertos y veinte y tantos prisioneros, ademas de su propio equipaje y el de los otros cabecillas que le acompañaban.

Se habla de haber aparecido en la Bisbal una partida de republicanos mandada por Iriarte.

Segun escriben de Tortosa al *Barcelonés* el *Moro de Cherta* ya no existe, ni él ni su partida, por haber muerto todos, habiendo sido fusilado el *Moro* por orden de Borges, como ladrón y asesino.

En la villa de Igualada han acaecido graves disgustos con motivo de las exigencias de una parte de los tejedores que pretenden no tengan las piezas mas que tal ó cual tiro y que se les pague á tal ó cual precio.

Segun parte del capitán general de Navarra ha dejado de existir la faccion de Aguirre, hallándose en poder del comisario de policia de Añoa 43 individuos de la misma, con sus armas, cananas etc. y entre ellos el titulado coronel Villasante y otros cabecillas.

Ha sido completamente desecha la faccion que trataba de organizarse en los montes de Toledo por haber caido de improviso sobre ella el brigadier Echalecu.

Se dice en tono de seguridad que las negociaciones entre Lord Palmerston y el gabinete de Madrid para el restablecimiento de las relaciones entre España é Inglaterra, están á punto de tener una conclusion satisfactoria, y que Lord Howolen es el designado para representar á S. M. B. en nuestra corte.

Escriben de varias provincias quejándose de la extraordinaria sequia que experimentan y del mal estado en que se encuentran los sembrados.

Algunos periódicos hablan de expedicion á Italia: pero hasta ahora nada se sabe de positivo acerca de esta noticia que otros desmienten.

#### EXTRANGERO.

**Italia.**—Se da por seguro que los asuntos de Sicilia han tenido ya una conclusion en-

teramente pacífica. En su virtud los sicilianos vuelven bajo la autoridad de Fernando 2.º quien les concede una completa amnistia y la constitucion de 1812 con las modificaciones que reclama la época actual.

El diez y ocho del anterior 10,000 austriacos al mando del general Hainau pasaron el Po y entraron en la ciudad de Ferrara, alegando para justificar esta invasion, el haberse impedido las comunicaciones con la ciudadela, asesinado á tres soldados austriacos, insultado al cónsul de la misma nacion y proclamado la república. Dicho general pidió entre otras cosas como reparacion que le fuesen entregadas las puertas de la ciudad, que se destruyesen las barricadas que las tropas fuesen mantenidas á espensas de la ciudad, que se enarbolase nuevamente la bandera pontificia, que se pagasen 200,000 escudos y 6.000 mas para indemnizar al cónsul austriaco. La noticia de estos hechos parece llenó de consternacion á los revolucionarios de Roma al mismo tiempo que excitaba segun dicen la mayor alegría entre la parte mas numerosa de sus habitantes parece que los austriacos evacuaron la ciudad de Ferrara despues de satisfacer las exigencias de que hemos hablado.

Se dice que el emperador de Rusia ha escrito al Papa poniendo á su disposicion auxilios de hombres y dinero. Van tomando consistencia los rumores de intervencion á favor de S. S. creyéndose que por parte de Francia consistirá en enviar una flota á Civitavecchia. Por otra parte leemos que segun el periódico ministerial de Nápoles ha sido designada aquella ciudad para un congreso que tratará del arreglo de los asuntos de Italia.

El gran duque de Toscana llegó á Gaeta el 22 con toda su familia. El rey de Nápoles hace escalar tropas en las fronteras toscanas, corriendo la voz de que ya las habian pasado 25,000 napolitanos.

El 19 se anunció en nombre del Papa una protesta á todo el cuerpo diplomático residente en Gaeta, contra la confiscacion de los bienes eclesiásticos, decretada por la llamada constituyente romana.

Los embajadores de Nápoles y del Piemonte en Roma han quitado el escudo de armas de sus respectivos palacios.

La situacion de Florencia era muy deplorable en la época á que se refieren las últimas noticias. La desercion de las tropas en favor del gran duque aumentaba de un modo extraordinario.

**Francia.**—Han ocurrido serios desórdenes en Tolosa, Narbona, Dijon y otros puntos donde los agitadores, proferian entre otros gritos, los de viva la guillotina, viva la montaña.

**Austria.**—Se da por cierto que el ministerio iba á promulgar una constitucion concedida por el emperador, mas liberal que la del 25 de abril último, pero no tanto como la que redactaba la comision de la dieta.

Se dice que á consecuencia de la destruccion del general Bem, gefe de las tropas insurgentes de Hungría, este reino se ha sometido completamente al Austria.

Tenemos á la vista una carta de Lérida del 7 en que se nos participa la sorpresa de Cabrera de que hablamos en el alcance. Dicese en dicha carta lo siguiente:

Cabrera fué sorprendido la noche del primero del actual en S. Llorens *dels Piteus* por el brigadier Pons, salvándose con dos de los suyos por una casualidad. Su companía de guias fué derrotada causándole varios muertos muchos heridos y once prisioneros se cogió el caballo de Cabrera, su acemila, los sellos, papeles y algun equipaje; treinta fusiles y otros muchos efectos.



En otra carta de Tarragona del 10 se nos dice lo que sigue.

El cabecilla Borges, fué sorprendido en el pueblo de Selma, por la columna del brigadier Quedada, con cuyo motivo tuvo que huir precipitadamente con el caballo en pelo, sin que hasta la fecha se sepa el resultado de este suceso, si bien se cree sea de inmensa consideracion, atendidas las circunstancias del referido cabecilla.

## PALMA 13 DE MARZO.

Ayer ocurrió una desgracia lamentable en la Casa consistorial. Había salido el caballero don Vicente Gual que se hallaba en ella para asistir á una reunion de mayores contribuyentes, á la pieza inmediata á la que ocupa la secretaría; y deseoso sin duda de ver la obra de la nueva torre del reloj vino á pasar por cima de una estera que al parecer cubria parte del suelo, sin tiempo para advertir que aquella tapaba un grande agujero abierto para dar paso á la campana; cabiéndole la mala suerte de caer por él hasta una de las piezas bajas del edificio, y dando en ella un golpe que le dejó atetargado. Los resultados de la caída aparecieron desde luego sumamente graves en razon de ser muy elevado el techo desde donde tuvo lugar. En vano se dispensaron al Sr. Gual todos los auxilios á que suele recurrirse en semejantes casos: su muerte acaecida á las siete de la tarde, llevó la desgracia al colmo, sumiendo en el mayor desconuelo á su aprecia-

ble familia y causando la mas viva sensacion en el vecindario.

¡Ojalá que en lo sucesivo se tenga mas prevision para evitar desastres de tan funesta trascendencia! No tratamos de echar la culpa á nadie, porque nos faltan datos para hacerlo con fundamento; pero de todos modos preciso es que censuremos la ligereza é imprudencia del que tuvo la idea de tapar el agujero con una estera, sin impedir al mismo tiempo la entrada en el local á los que ignoraban el objeto en que estaba allí puesta.

Una de las mejoras que reclamaban las necesidades del comercio y que mas honor hacen á la actual administracion del estado, es la que alcanzaremos tan luego como se haya realizado en todas sus partes el plan general de alumbrado marítimo que recientemente aprobó S. M. De las ventajas que promete su ejecucion, les tocará no pequeña parte á estas islas, cuyas circunstancias han sido atendidas cual correspondia, merced al interes y acierto con que supo exponerlas el celoso ingeniero civil de la provincia D. Antonio Lopez y á las eficaces recomendaciones del Gefe Político, que nunca se cansa de procurar beneficios al país cuya administracion le está confiada.

Segun dicho proyecto los faros y fanales que debe haber en las Baleares son 48, á saber: isla Conejera, idem de Formentera, cabo Formenton, isla de Cabrera, cabo Cabalería é isla del Aire, faros de segundo orden; punta Grosa (Iviza), isla Dragonera, y cabo de Pera, faros de tercer orden; y puerto de Iviza, Sóller, cabo de Salinas, Portopí, cabo de Calafiguera, Ciudadela, cabo Dartuch y Mahon, faros de 4.º orden y fanales ó luces de puerto.

Sabemos por conducto fidedigno que el gobierno ha enviado ya á Paris un individuo del cuerpo de ingenieros civiles, para recoger todos los aparatos que desde mucho tiempo se tienen encargados para establecer el nuevo alumbrado marítimo y que deben venir á España en remesas de seis cada una. Nuestro benemérito Gefe Político ha aprovechado segun nos han informado su breve permanencia en la corte, para reclamar y conseguir del gobierno, que en cada una de las seis primeras remesas haya un aparato para estas islas. Parece que de un momento á otro recibirá el Sr. Ingeniero civil la orden para formar los planos y presupuestos correspondientes al establecimiento de los principales faros de Mallorca y demas baleares, siendo de esperar de su conocida actividad é inteligencia que desempeñará este trabajo con el acierto y la prontitud que las circunstancias reclaman. En el entretanto ha encargado el gobierno al Sr. Gefe Político que designase de entre los marcados en el plan general, los seis puntos de esta provincia mas importantes ó que deben obtener preferencia para la colocacion de faros. Segun tenemos entendido esta diligencia ya está hecha y el señalamiento que se propone á la superioridad es como sigue:

- 4.º Punta de Calafiguera. 4.º orden—Luz fija, variada por destellos.
- 2.º Isla Formentera. . . . 2.º idem—Luz fija.
- 3.º Isla del aire (Mahon). 2.º idem—Luz giratoria, eclipses de minuto en minuto.
- 4.º Isla Cabrera. . . . 2.º idem—Idem—Eclipses de 1/2 en 1/2 minutos.
- 5.º Cabo Formenton. . . . 2.º idem—Luz como el anterior.
- 6.º Isla Conejera. . . . 2.º idem—Luz giratoria, eclipses de minuto en minuto.

[36]

que segun habia escrito á maese Adan, iba á pasar con su familia las seis semanas de licencia. Marco Brandi habia heredado de su padre el odio á los uniformes, y aunque tal vez en algunas ocasiones se hubiera contentado con despreciar al jóven artillero, habíale entonces subido á la cabeza algunos vasos de moscatel calabrés, y resolvió no dejar al viajero concluir pacíficamente su ruta. De consiguiente se plantó en el camino y empezó á andar mano á mano con el artillero.

Al cabo de un instante de silencio que fué consagrado por los dos jóvenes á observarse mutuamente.

—Sois militar? dijo Marco Brandi, midiendo al cabo de los pies á la cabeza.

—Algo, respondió Bombarda retorciendo su bigote.

—En qué cuerpo? continuó el bandido.

—En el de artillería á pié, replicó el militar con un tono que indicaba la superioridad que á este regimiento concedía sobre todos los demas.

—Triste cuerpo! dijo Marco Brandi, alargando el labio inferior en señal de desprecio.

Hubo un momento de silencio durante el cual el cabo Bombarda reflexionaba al parecer en lo que acababa de oír, y luego como si no lo hubiera comprendido, repitió:

—Decis?...

—Digo, triste cuerpo, continuó su interlocutor con la misma flemma.

—Y por qué, señor jaque, si gustais decirlo? replicó el cabo.

—Porque es un cuerpo que hace mas humo que fuego, mas ruido que hazañas: he aquí por qué! Y qué grado ocupais en la artillería?

—El grado de cabo, dijo Bombarda con un aire que indicaba la certidumbre de que su posicion personal iba á rehabilitarle á los ojos de su compañero de viaje.

—Pobre grado, murmuró Marco Brandi poniendo esta vez un hocico de disgusto y de menosprecio.

—Cómo pobre grado! exclamó el jóven militar, dudando aun de que un hombre tuviera realmente la imprudencia de pronunciar en presencia suya semejantes palabras.

—Sin duda respondió Marco Brandi: ¿caso no sabeis aquel proverbio: *Diez y ocho cabos se necesitan para formar un cobarde?*

No habia concluido todavia el bandido estas palabras, cuando el artillero tenia ya el sable desenvainado.

[33]

pensando que el que reclamaba su proteccion era perseguido de cerca, en lugar de perder tiempo en responder, estendió la mano hácia el aposento preparado para su hijo, en el cual se lanzó el bandido con aquel instinto rápido de conservacion que con un solo golpe de vista calcula lo que hay que temer y que esperar, habiendo visto desde luego que habia que esperar todo y nada que temer.

Habia pasado tan rápida esta vision para aquellos á quienes habia aparecido, que hubieran podido tomarla por un efecto de su fantasia, si no hubiese permanecido abierta la puerta por donde entró Marco Brandi. A la luz de un relámpago viéronse pasar entonces á escape tendido un escuadron de ginetes que seguian el camino que de la montaña conducia á Nicotera. Corrió luego Gelsomina á la puerta y la cerró, porque por rápida que hubiera sido la entrevista del bandido, la doncella habia tenido tiempo de reconocer en él un gallardo mozo de 25 á 28 años, que conservaba, aunque fugitivo, aquella salvaje fiereza que sobre el semblante del hombre ó del leon indica que cede al número y no al temor. Pero la pobre niña habia reunido sus fuerzas todas para aquella accion; asi es que apenas la hubo cumplido, cuando le faltaron las piernas, y sintiendo que iba á caer, se apoyó contra la pared. Su padre, viéndola desfallecer, acudió á sostenerla, pero un nuevo incidente restituyó sus fuerzas á Gelsomina llamando su atencion.

Otro grupo que parecia componerse de peones se dirigia hácia la casa. Escuchaban con ansiedad Gelsomina y maese Adan el rumor de sus pasos que se acercaban cada vez mas. No cabia ya duda, adelantábanse muchos hombres hácia la puerta y uno de ellos vino á herir contra ella con la culata de su carabina.

—Quién llama? dijo maese Adan.

—Abrid respondió una voz.

—Y á quién? preguntó el anciano.

—A un pobre diablo que habrá muerto antes de llegar á Nicotera, si no tienes compasion de él.

—Qué le ha sucedido?

—Acaba de ser asesinado por Marco Brandi.

Enternecióse Gelsomina, miróla maese Adan y entrambos vacilaron.

—Abrid, padre mio, soy yo, dijo una voz mribunda.



No dudamos que estas noticias complacerán á nuestro comercio y á todos los habitantes de la provincia en general, excitando entre ellos un sentimiento de gratitud hacia la primera autoridad política y el Sr. Ingeniero civil por la parte que respectivamente han tenido en el logro de disposiciones tan ventajosas á nuestros intereses, no menos que á la navegacion del Mediterráneo en general.

La designacion hecha por el Sr. Gefe Politico nos parece tambien acertada en cuanto alcanzan á comprenderlo nuestros escasos conocimientos en la materia. Creemos que se ha atendido en ellas á todas las circunstancias dignas de ser tomadas en consideracion, sin obedecer á la influencia de parcialidades ó motivos particulares. Este parecer está conforme con el que algunas personas inteligentes nos han manifestado. Solo falta que el proyecto se convierta en obra, lo cual casi tenemos por seguro que no tardará mucho en verificarse.

### Gacetilla comercial.



#### BUQUES ENTRADOS.

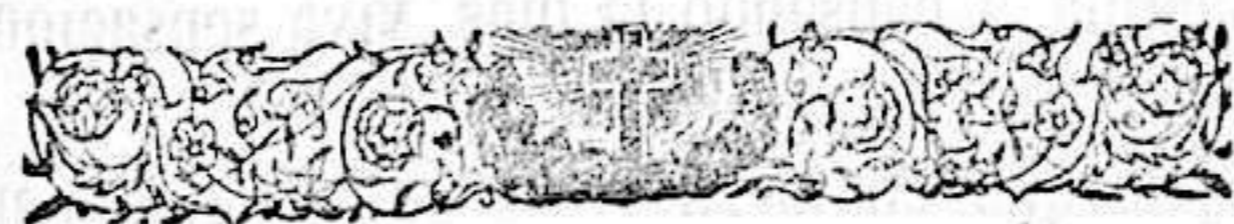
Día 13.

De Barcelona en 1 día vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 33 pasajeros y balija.

#### DESPACHADOS.

Día 12.

Para Málaga bergantín goleta Manolo, de 99 ton, cap. D. Tomas Gonzalez, con 5 mar., 4 pasag., y lastre.



### Gacetilla religiosa.

Santo del día de mañana.

#### SANTA MATILDE, EMPERATRIZ VIUDA.

Fue Sta. Matilde hija de Teodorico de la augusta casa de Sajonia, y de Reynilde de la real casa de Germania. Educóla su abuela paterna abadesa del monasterio Herverdiense, de donde, aprovechada en todas virtudes, salió, y se casó con Enrique emperador, primero de este nombre. Las virtudes sublimes de la emperatriz edificaban al imperio entero; como buena esposa complacia y procuraba bienes á su marido, y como madre distribuía á sus hijos y criados el pan de la sólida doctrina y santidad. Llena de dias, colmada de buenas obras, mortificaciones, ayunos y penitencias, habiend repartido sus reales riquezas á los templos y á sus amados los pobres de Jesucristo, á 14 de marzo del año 973, entregó su alma bendita en manos del Criador.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 11 ms.

Pónese á las — 5 „ 49 „

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 10 ms. 10 s.



Casa de recreo.—Hay una para alqui-

lar en el camino de Establiments, frente la viña de la Real con un huerto y todas las comodidades necesarias. La persona que quiera verse con su dueño acuda á esta imprenta y le darán razon.

**Remate de casas.**—El sábado 17 del actual á las 8 de la noche, se rematará en la plaza de Cort, si la postura acomoda la casa zaguana sita en esta ciudad, calle nueva del Cármen, números 37, 38 y 39 de la manzana 136, bajo las condiciones que se expresan en el plan de subasta que obra en poder del corredor Francisco Tomas.



#### Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá para Barcelona el juéves 15 del actual, á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1°, cuarto entresuelo.

#### Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Día 14 á las doce del dia.

El de Iviza. . . . Día 14 á las cinco de la tarde.

El de Barcelona. Día 15 á la una de la tarde.

#### IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[34]

—Bombarda! exclamaron á un tiempo la doncella y el anciano.

—Mi hijo! murmuró la vieja Babilana levantándose toda trémula y apoyándose con las dos manos en la mesa para no caer. Maese Adan abrió la puerta.

Muchos gendarmes á pié llevaban entre sus brazos el cuerpo de un jóven vestido con el uniforme de la artillería real, y trasgado en medio del pecho con una ancha herida de donde salía la sangre á torrentes. Empalideció el anciano horriblemente, Gelsomina cayó de rodillas. En este momento volvieron atrás los caballeros que habian pasado á la luz de un relámpago, habian descubierto todo el camino y lo habian visto solitario.

—Maese, dijo el cabo que los mandaba; no habeis visto un jóven de veinte y cinco á veinte ocho años con largos cabellos negros y patillas hasta debajo de la barba, que debe hallarse herido? Si le habeis visto decidnoslo al instante, porque es el asesino de vuestro hijo.

Una sonrisa de venganza pasó por los labios del desventurado padre, abrió la boca para hablar; pero en aquel momento lanzó un grito Gelsomina, volvió los ojos el anciano hácia ella, la vió de rodillas con las manos plegadas mirándole con una expresion de angustia indefinible.

—A nadie he visto dijo el anciano.

Y tomando á su hijo en los brazos, se lo llevó á un aposento en frente del otro en que estaba oculto Marco Brandi.

#### EL DUELO A CUCHILLO.

Apenas habia sido arrestado Plácido Brandi, cuando Marco Brandi su hijo ocupó naturalmente el lugar de su padre. Era pues, como hemos dicho, no un gefe por eleccion, sino un heredero legitimo, un bandido de derecho divino.

Resultaba de aquí que Marco Brandi libre como todo montañés, bravo como todo calabrés, era de necho un buen gefe de cuadrilla, solo que ejercía su profesion como se ejerce una profesion aprendida desde la juventud, como oficio, y no como arte, con lealtad y conciencia; pero sin entusiasmo.

Así que apenas habia sabido Marco Brandi el modo milagroso

[35]

como su padre habia escapado de la muerte, fué á verle disfrazado y le ofreció hacer dimision en sus manos del mando que interinamente habia ejercido. Mas el buen hombre le esplicó las condiciones mediante las cuales habia obtenido su gracia, y sin dejar por esto de ofrecerle los consejos de su antigua esperiencia, le participó la determinacion que habia tomado de retirarse definitivamente de los negocios. De consiguiente volvió Marco Brandi á reunirse con su gente, arregló las cuentas de cada uno é hizo llegar al antiguo gefe en una letra sobre el principal banquero de Cosenza, la parte que en las presas le tocaba por todo el tiempo de su mando, á la cual añadió su propia parte rogando á su padre que la pusiera en giro tan ventajosamente como pudiera, á fin de tener este recurso si de un dia á otro concebía deseos de retirarse á su vez.

Concluido este arreglo continuó sus expediciones en la montaña con gran satisfaccion de sus compañeros quienes no viendo en Marco Brandi un hombre de una superioridad depresora comparativamente á ellos, le respetaban acaso menos pero le amaban mas por esto mismo. Habian experimentado por tanto un profundo terror, cuando tres años antes, segun referimos, poco habia faltado para que su gefe fuera preso, y no se habia salvado, sino saltando las tapias del jardin de la abadía, en donde sor Marta le habia humanamente alimentado todo el tiempo que permaneció allí oculto. Sometiéronse pues sin murmurar á las condiciones propuestas por la madonna, por mas que estas condiciones les destarraran por espacio de tres años del verdadero centro de sus operaciones; y se retiraron á la distancia convenida, recorriendo toda la Calabria y respetando unicamente á Nicotera y á sus alrededores.

Tres dias habian pasado desde la conclusion del plazo fijado, cuando volvieron á aquella comarca los bandidos; no sin gran placer suyo, pues unos tenian relaciones de amor otros de familia, otros en fin de amistad, tanto en Sylla como en Monteleone y en Pezzo. En cualquiera otro punto se habian considerado como desterrados: solo allí estaban en su casa.

La tarde de la tempestad se hallaban tranquilamente aquellas bizarras gentes en una casa situada á algunos pasos del camino, festejando su regreso con el vaso en la mano, cuando Marco Brandi saliendo por curiosidad divisó al cabo Bombarda